

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 1 de 5

INFORME DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA

En la **E.S.E. ANDRÉS CALA PIMENTEL**, a los Veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 09: 30 a.m., se realiza el presente informe que tiene como fin evaluar la propuesta presentada para la ejecución del objeto consistente en la: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA TOMADAS A LAS USUARIAS DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR, SANTANDER”**.

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por el medico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander; de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD			
EXPERIENCIA		CUMPLE	NO CUMPLE
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO UN (1) CONTRATO cuyo alcance u objeto tenga alguna relación con el presente proceso contractual.	Copia del contrato, certificación laboral y/o liquidación	<u>X</u> Allega copia del Acta de Liquidación del contrato 021-24 suscrito con el Hospital Regional de San Gil, en la cual se puede verificar la suscripción de contrato con objeto similar al del presente proceso.	
IDONEIDAD			
PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia de la cédula de ciudadanía y hoja de vida de la persona natural. 2. Si ejerce una profesión y/o tecnología liberal deberá corroborarla mediante la presentación de la copia de la tarjeta y/o matrícula, además copia de la cédula de ciudadanía. 3. Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil	Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la	<u>X</u> Persona natural.	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 2 de 5

con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de cierre del presente proceso de contratación., y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.	competencia para expedir dicho certificado.		
CONTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PRESENTE PROCESO			

IDONEIDAD DEL PERFIL REQUERIDO

Teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual, se requiere el perfil de un médico patólogo.	X	
	Allega Hoja de vida junto con el diploma que lo acredita como Medico de la Universidad Industrial de Santander. Así mismo, allega copia del diploma que lo acredita como Patólogo.	

SI ES PERSONA NATURAL

REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación	X Arrima carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	
Hoja de vida de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello	X	
Declaración de bienes y rentas	En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019, la misma deberá ser diligenciada a través del aplicativo respectivo y será consultada por la entidad	X	
Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía	X	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 3 de 5

Registro Mercantil	En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse	N/A	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.	X	
Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	El artículo 50 de la Ley 789 de 2002 señaló que para "La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018.	X Arrima certificaciones de afiliación.	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría	X	
Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.	X	
Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales	X	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 4 de 5

Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	<u>X</u>	
REDAM	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, es un mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021.	<u>X</u>	
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	<u>X</u>	
Rut actualizado	Registro Único Tributario-RUT	<u>X</u>	
Examen de aptitud laboral o médico ocupacional.	Debe estar vigente.	<u>X</u>	
Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	Además de la hoja de vida de la función pública, deberá arrimar su hoja de vida normal con sus anexos.	<u>X</u>	
Certificado de experiencia laboral	En caso de requerirse.	<u>X</u>	

En mérito de lo expuesto se hace constar,

Que, dentro del plan de cargos y asignaciones no se cuenta con el personal de planta suficiente, necesario y disponible para atender la necesidad propuesta.

Que, apreciados los documentos del medico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander; se pudo establecer que cumple con las condiciones básicas definidas por la E.S.E. para cumplir el objeto contractual.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 5 de 5

Que, en consideración a lo anterior, el medico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander, es una persona natural y cuenta con la idoneidad, y capacidad para la celebración del objeto consistente en la: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA TOMADAS A LAS USUARIAS DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR, SANTANDER”**.

Que, en consecuencia, a lo expuesto, este Despacho, ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas al médico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander; para que ejecute el objeto contractual consistente en la: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA TOMADAS A LAS USUARIAS DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR, SANTANDER”**.

Se expide la presente constancia, en el Palmar, Santander; hoy Veinte (20) de enero del año dos mil veinticinco (2025).


CATHERINE PILONIETA LÓPEZ
 Gerente

Proyecto y Revisó aspectos jurídicos:	Profesional Ejecutora COOPVIMEJOR – Asesora Jurídica Externa	
---------------------------------------	--	--

	REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ANDRÉS CALA PIMENTEL PALMAR, SANTANDER		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	NIT No. 804.013.885-4	
		IDONEIDAD	Página 1 de 1

Palmar, Veinte (20) de enero de dos mil veinticinco (2025).

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANDRÉS CALA PIMENTAL DE PALMAR, SANTANDER,**

HACE CONSTAR:

Que, apreciados los documentos de la propuesta presentada por el médico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander; tales como la Carta de presentación de la propuesta, Propuesta técnico-económica, certificado de antecedentes, experiencia entre otros documentos, se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones básicas definidas por la entidad para cumplir el objeto contractual denominado como la: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA TOMADAS A LAS USUARIAS DE LA E.S.E. ANDRES CALA PIMENTEL DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR, SANTANDER”**.

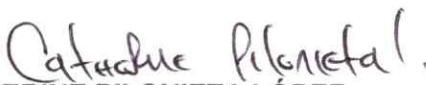
Que, considerada la propuesta se pudo establecer que el médico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander; cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la entidad para atender el objeto del presente contrato.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, el médico Patólogo **FERNANDO TREJOS GALVIS**, titular del documento de identidad No. 91.474.601 expedida en Bucaramanga, Santander, es una persona natural, que cuenta con la capacidad e idoneidad requerida, así como con la experiencia exigida para la celebración de este tipo de contrato.

Se expide la presente constancia, en el Palmar, Santander; hoy Veinte (20) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


CATHERINE PILONIETA LÓPEZ
 Gerente